



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301220150097100	Ejecutivo	Cooafin	Jose Angulo Guerra	21/01/2022	Auto Decide - Primero: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Presentada Por El Apoderado De La Parte Ejecutante De Demanda Acumulada, Correspondiente Al Capital E Intereses Liquidados Hasta El 10 De noviembre De 2021.Segundo: Apruébese La Liquidación Del Crédito Modificada Por El Despacho. Tercero: De Existir Depósitos Judiciales Descontados Al Demandado Luis Angulo guerra A Favor De Este Proceso, Hágase Entrega A La Parte Demandante Por Medio De Su Apoderado Judicial Cuarto: Al Momento De Dar Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Numeral Anterior De La presente Proveído, Deberá Verificarse Por Parte De La Oficina De Ejecución Civil municipal De Barranquilla, Que Se Encuentre Vigente La Condición En La Que Actúela Persona O Profesional Del Derecho A Cuyas Órdenes Se Expidan,

Número de registros: 10

En la fecha lunes, 24 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.



					Que Ostente La Facultad De Recibir.
08001400300420150105200	Ejecutivo	Coomultigest	Jannet De Jesus Macias Peña	21/01/2022	Auto Decide - Primero: Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En Numeral Tercero Del Auto De Fecha 15De septiembre Del 2021 Solo Respecto Al Apoderado Judicial De Los Ejecutantes De Las Demandas Principal. Segundo: Requerir Al Apoderado Judicial De La Demanda Principal Se Sirva Allegar La Liquidación De Crédito Atendiendo Lo Dispuesto En Auto 4 De Febrero Del 2018 (Fl. 31 Del Primer Cuaderno) Y Auto De 8 De Abril Del 2021.Tercero: Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En Numeral Tercero Del Auto De Fecha 7 De Febrero Del 2018.
08001400301820150056100	Ejecutivo Ley 1395	Coosupercredito	Belen Del Carmen Enciso Agudelo	21/01/2022	Auto Decide - Primero: Dar Traslado De La Solicitud De Terminación Del Proceso. Segundo: Dar Traslado De La Liquidación De Crédito. Tercero: Oficiar Al Juzgado Tercero Civil Municipal De Barranquilla Dentro Del Proceso Ejecutivo 08001400300320060043200
08001400302220130019600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Aspen	Diva Isabel Estrada De Consuegra, Cecilia Ester Castro De Camargo	21/01/2022	Auto Decide - Primero: No Accede A La Terminación Del Proceso Por

Número de registros: 10

En la fecha lunes, 24 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.



					Desistimiento Tácito., Segundo: Requerir A La Demandada Diva Estada . Tercer. Requerir A Secretaría De Ejecución Municipal, Elabore Las Liquidaciones De Costas En Los Procesos Principal Y Acumulado. Cuarto: Una Vez Se Cumplan Los Numerales Anteriores Y Se Encuentren En Firme El Traslado De La Liquidación Adicional, Se Procederá A Resolver La Solicitud De Terminación
08001400302220050074200	Ejecutivo Singular	Cootratel	Saul Zapata Rivaldo	21/01/2022	Auto Decide - Primero: Decretase La Terminación Del Presente Proceso Seguido Por Seguido Por Seguido Por Banco Popular S.A. Contra Saul Zapata Rivaldo, Por Ago Total De La Obligación. Segundo: Ordénese El Desembargo De Los Dineros Y Demás Bienes Que Se Hayan Embargado Dentro Del Presente Proceso
08001405301820100102100	Ejecutivo Singular	Manuel Nuñez Mwendoza	Jose Amador , Ingrid Barrios Salazar	21/01/2022	Auto Decide - Primero: Autorizar El Retiro Del Vehículo Qho463 De Propiedad De La Demandada Ingrid Esther Barrios Valera Sea Retirado Del Parqueadero Sia Previo Pago Del Mismo A Cargo

Número de registros: 10

En la fecha lunes, 24 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.



					De La Parte Demandante, Y Dejar Bajo El Cuidado Y Custodia Del Señor Secuestre Jairo Iglesias Ramirez Bajo Su Responsabilidad Atendiendo Debe Rendir Informe Mensual Sobre El Estado Del Vehículo Secuestrado, Y Del Cual No Tiene Derecho A Ponerlo En Funcionamiento Excepto De Productividad Que Favorezca Las Partes Del Proceso Comunicada Al Despacho Dentro Del Proceso
08001405302920180090500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Benigno Martinez Ocampo	21/01/2022	Auto Decide - Primero: Decretar El Embargo Y Secuestro De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las Entidades Financieras
08001405300520170089100	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Daniela Beatriz De Lavalle Morron	21/01/2022	Auto Decide - Primero: Dar Traslado Al Avalúo Por Diez (10) Días A La Parte Ejecutada, Del Bien Automotor. Segundo: Por Medio De secretaria De La Oficina Ejecución Civil municipal Oficiar A La Eps Sanitas
08001405301320190046500	Procesos Ejecutivos	Edris Elicer Perez Pastrana	Abraham Helias Jannne Arango	21/01/2022	Auto Decide - Primero: Reconocer Abono De La Suma De Sesenta Millones De pesos (60.000.000) Como Parte De La Obligación Principalmente

Número de registros: 10

En la fecha lunes, 24 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.



					Abonado A Los Intereses Y Tener En Cuenta En La Próxima Liquidación De Crédito Actualizada. Segundo: Aceptar Desistimiento De Pretensiones De La Demanda En Contra De Abraham Janne Arango Por Lo Expuesto En La Parte Motiva. Tercero: Decretar La Terminación Del Proceso Respecto Al Demandado Abraham janne Arango. Cuarto: Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Contra Del Demandado
08001400300420090111700	Procesos Ejecutivos	Fundacion Mario Santo Domingo	Efrain Segundo Parejo Suarez, Jesús Nazareno Ariza Ojeda, Noris Isabel Saucedo Zuleta	21/01/2022	Auto Decide - Primero: No Acceder A Lo Solicitado Por El Dr. Dr. Eker Dony Machado Ariza, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído

Alfredo Torres Vásquez
Profesional universitario grado 12 con funciones secretariales

Número de registros: 10

En la fecha lunes, 24 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.